Comentario crítico de la nota de M. Koch acerca de las formas españolas de *Zygaena sarpedon* (Hb.) (Lep. Zygaen.)

POR

R. Agenjo

Amablemente invitado por el Dr. M. Koch para hacer un comentario crítico sobre su trabajo acerca de *Zygaena sarpedon* (Hb.), debo en primer lugar felicitarle por su bonito estudio, que tanto ha de agradar a los lepidopterólogos españoles.

La principal cuestión sobre la que juzgo interesante exteriorizar mi pensamiento, es la que se refiere a las formas *hispanica* Rmb., y *escorialica* Reiss, de esta especie. En mi opinión, ninguna de las dos constituye verdadera raza, sino que son simples variedades. El señor Koch se ha manifestado en sus clasificaciones demasiado respetuoso con las etiquetas de procedencia de los ejemplares y ha atribuído a *hispanica* y a *escorialica*, respectivamente, los individuos recogidos en aquellos territorios, que, según su criterio, están colonizados por cada una de dichas supuestas razas. Sin embargo, en mi opinión, estas dos formas no se excluyen en la mayor parte de sus zonas de vuelo y, a lo sumo, lo que hacen es predominar una sobre la otra, según las condiciones ecológicas.

Examinando el material estudiado por Koch, encuentro que de los cincuenta ejemplares determinados por este especialista como *escorialica*, quince pueden referirse perfectamente a *hispanica*. De ellos, tres individuos proceden de El Escorial, uno de Cercedilla, uno de San Rafael, tres de la Casa de Campo, seis de Madrid y uno de Montarco. Conviene advertir que en estas localidades predomina la forma *escorialica*, por lo menos según el material que hasta ahora he visto de ellas. Por otra parte, revisando los treinta y cinco ejemplares determinados por Koch como *hispanica*, me doy cuenta de que ocho se atribuyen muy bien a *escorialica;* a saber: tres de Arenas de San Pedro, uno de Burgos, dos de Granada, uno de Tragacete y uno de Uña.

Sin embargo, en las comarcas de donde proceden estos insectos predomina la forma *hispanica.*

No veo, por lo tanto, medio de admitir a *escorialica* y a *hispanica* como razas diferentes, y encuentro que es mejor considerar a la primera como una variedad de la segunda. De otro modo no podría justificarse el que dos subespecies conviviesen, ya que no transmitirían —por lo menos no podría probarse que lo hiciesen— sus caracteres por herencia, que es en lo que estriba precisamente la diferencia entre raza y variedad.

En realidad, algo de lo que acontece lo indica ya Koch cuando dice, respecto de *escorialica:* que la raza «no presenta constante el carácter principal de la unión de las manchas 2.ª y 4.ª y por ello son muy difíciles de diferenciar muchos de sus individuos de los de *sarpedon hispanica*». En efecto, la separación de *escorialica* e *hispanica*, fundándose en la diagnosis enunciada por Reiss, no es demasiado firme, ya que la diferencia fundamental, como indica Koch y el mismo Reiss, no es constante, sino predominante, como tampoco son fijos los caracteres de mayor anchura de las alas y escamación más apretada. Se encuentran ejemplares de *escorialica* —atribuídos a esta forma sólo por la comarca de donde proceden— que no se diferencian en nada de los de *hispanica*, la cual a veces presenta también unidas las manchas 2.ª y 4.ª Se podría añadir a la diagnosis de Reiss un carácter que permitiría separar mejor estas dos variedades y que aparece también en bastantes individuos de El Escorial y con mayor frecuencia todavía en los de Cercedilla y San Rafael; estriba en la tonalidad más roja de las alas. Este carácter no es sólo privativo de los individuos de las localidades mencionadas, sino que también aparece, si bien con poca frecuencia, en ejemplares de Burgos, Granada, Tragacete, Uña y Arenas de San Pedro. Si se aceptase lo que propongo, la separación de las dos formas sería bastante más neta. En caso contrario, *escorialica* se confundiría demasiado con *hispanica.* Este carácter de la acentuación del tono rojo de las alas que Koch atribuye a la mayor altitud de Cercedilla y San Rafael no estoy yo seguro que sea debido a ella, pues San Rafael sólo tiene ciento ochenta metros más que El Escorial, donde la forma es menos frecuente. Aparte de esto, tres ejemplares de Burgos, ciudad situada a sólo 856 m. de altitud, son tan rojos e intensamente escamados como los individuos de las localidades de Sierra de Guadarrama, ya indicadas.

El resto del material estudiado por Koch está perfectamente clasificado, y tan sólo un ejemplar de la antigua Colección Seebold, eti-

quetado como de Andalucía, que aquél ha atribuído a *algecirensis,* lo referiría yo mejor a *confluenta.*

Esta interesante contribución del Sr. Koch al conocimiento de las variaciones y distribución geográfica de las formas españolas de *sarpedon,* aclara casi todas las cuestiones referentes a esta bonita *Zygaena* y ha de ser recibido con júbilo por los lepidopterólogos españoles.